



MINISTERIO
DE CIENCIA
E INNOVACIÓN



REQUERIMIENTO POR EL QUE SE SOLICITA LA APORTACIÓN DE DATOS FINANCIEROS EN EL MARCO DE LAS AYUDAS TORRES QUEVEDO, CONVOCATORIA 2019

Por resolución de 4 de diciembre de 2019 de la Presidencia de la Agencia Estatal de Investigación, se aprobó la convocatoria correspondiente al año 2019 de la convocatoria de ayudas "Torres Quevedo", en el marco del Subprograma Estatal de Incorporación y en el Subprograma Estatal de Formación, del Programa Estatal de Promoción del Talento y su Empleabilidad, en el marco del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2017-2020 (identificador de la Base de Datos Nacional del Subvenciones: 483768).

Durante una primera revisión de la documentación aportada en las solicitudes recibidas, se ha concluido que la información contenida en algunas de ellas resulta insuficiente para realizar un correcto análisis de las entidades.

Por ello, y de acuerdo con el artículo 13.2 de la resolución de convocatoria, que faculta a este órgano instructor a recabar cuanta documentación se estime necesaria para resolver el procedimiento, se solicita a las entidades relacionadas en el anexo a este requerimiento que aporten lo siguiente:

- Copia del original de las cuentas anuales oficiales (o no oficiales siempre que se presenten completas) de los de los últimos ejercicios disponibles a partir de 2018. Las cuentas deben de contener, al menos, activo, pasivo, patrimonio neto, cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de auditoría (en caso de estar obligado). Si además dispone de un plan de negocio, se recomienda incluirlo. Las cuentas deben de estar obligatoriamente firmadas por el administrador o administradores de la entidad, así como por los auditores, en caso de que estén obligadas a auditar sus cuentas.

La entidad solicitante dispondrá de un plazo de 10 días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de este requerimiento en la sede electrónica, para aportar la documentación requerida. La presentación de dicha documentación se realizará por el solicitante de la ayuda, mediante la firma electrónica de la persona que ostenta la representación legal de la entidad, a través de la aplicación Carpeta Virtual de Expedientes-FACILIT@ disponible en la sede electrónica del Ministerio de Ciencia e Innovación (<https://sede.micinn.gob.es/facilita>), desde el enlace "Realizar Instancia", opción "Instancia Genérica", dentro del expediente de la solicitud.

Transcurrido el plazo indicado, si no se hubiese presentado la documentación requerida, se tendrá por desistida su solicitud, de acuerdo con lo previsto en el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

El órgano instructor
Israel Marqués Martín
Jefe de la Subdivisión de Planificación y Gestión Administrativa



MINISTERIO
DE CIENCIA
E INNOVACIÓN



ANEXO. Relación de entidades solicitantes que deben aportar la documentación requerida

CIF	Razón social
B98632573	AEROX ADVANCED POLYMERS SL
F82718131	AGRESTA SOCIEDAD COOPERATIVA
B91914366	ALCALIBER INVESTIGACIÓN DESARROLLO E INNOVACIÓN, S.L.
B43877281	APLICACIONES DE LA CATALISI SL
G41099946	ASOC. DE INVESTIGACION Y COOP. INDUSTRIAL ANDALUCIA F. DE PAULA R.
G31024706	ASOC. DE LA INDUSTRIA NAVARRA
G66001876	ASS. CLUSTER DE SALUT MENTAL DE CATALUNYA
B37399961	BIOSALAB,S.L.
B12968228	BOREAL OPEN SYSTEMS SL
B98590250	CIJA PRESERVATION
F46024303	COOP AGRICOLA NUESTRA SEÑORA DEL ORETO COOP. V.
B17964206	CORONIS COMPUTING SL
V20851648	EIPC RESEARCH CENTER, AIE
B35961051	ELITTORAL ESTUDIOS DE INGENIERIA COSTERA Y OCEANOGRAFICA SLNE
B84894203	ENERTIS SOLAR SL
B66401423	EODYNE SYSTEMS S.L.
B87289922	FIW CONSULTING
B99281263	FOR OPTIMAL RENEWABLE ENERGY SYSTEMS SL
G43814011	FUNDACIO PARC TECNOLOGIC DEL VI
G64513450	FUNDACIO PRIVADA PARC DE RECERCA UAB
G39492947	FUNDACION CENTRO TECNOLOGICO DE COMPONENTES
G04377511	FUNDACION PARA LAS TECNOLOGIAS AUXILIARES DE LA AGRICULTURA
A06343230	GAMEROIL, S.A.L.
F01524438	I+MED S.COOP. PEQUEÑA
B86341195	INNOMERICS SL
F20905063	ISEA, S. COOP.
B64049604	MEDIPREMIUM SERVICIOS MEDICOS SL
B20975124	MICROLIQUID SL
B65636417	MOBILE BIOMETRICS SL
A46004156	NUNHEMS SPAIN
B64956477	PAL ROBOTICS SL
B37535127	PELLETSOLUCION, SOCIEDAD LIMITADA
B97262158	PROGENIE MOLECULAR, S.L
B86811924	QUASAR SCIENCE RESOURCES SL
B63898381	RADIANT LIGHT SL
G87129284	SCIENCE TO BUSINESS FOUNDATION
B75102665	SIMUNE ATOMISTICS, S.L.
F75010462	ULMA EMBEDDED SOLUTIONS S.COOP